

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33179 *INVERSIONES MEMSERA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Celia Martín Peñalver, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Málaga,

Hace saber: Que en la ejecución número 103/2009, seguida en este Juzgado de lo Social a instancia de D. Evaristo Moreno Avilés, contra Inversiones Memsera, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución judicial de fecha 23/09/2011 por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la demandada Inversiones Memsera, Sociedad Limitada, CIF B-29725942, por importe de 33.916,19 euros en concepto de principal, más 6.844,43 euros presupuestados para intereses y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 23 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110070906-1